

CONVOCATORIA

Mexicali, Baja California 20 de agosto de 2021.

Con fundamento en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California; **SE CONVOCA** a los Comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Baja California, **Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda y Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez** a los medios de comunicación y al público en general a la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPBC**, que se llevará a cabo **el próximo Martes 24 de agosto de 2021 a las 10:00 horas**, en la Sede de este Instituto, ubicado en avenida carpinteros y calle H de la Colonia Industrial de esta ciudad de Mexicali, Baja California

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN, DE LA SIGUIENTE ACTA:
 - A) LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPBC, CELEBRADA EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2021.
- V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
 - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de los siguientes asuntos jurídicos enlistados por las ponencias:

De la ponencia de la **Comisionada Cinthya Denise Gómez Castañeda**:

1. **REV/115/2020**. Oficialía Mayor.
2. **RR/221/2020**. Oficialía Mayor.
3. **RR/032/2021**. Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California.
4. **RR/836/2020**. Secretaría de Hacienda.
5. **RR/023/2021**. Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- REV/641/2019**. Instituto Municipal de la Mujer de Tecate.
- REV/680/2019**. Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio ahora Secretaría General de Gobierno.

- RR/347/2020. Ayuntamiento de Tecate.
- RR/585/2020. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de desechamiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/223/2021. Ayuntamiento de Ensenada.
- RR/226/2021. Fideicomiso Municipal para el Desarrollo Urbano de Ensenada.
- RR/232/2021. Ayuntamiento de Tijuana
- RR/253/2021. Ayuntamiento de Tijuana.
- RR/280/2021. Congreso del Estado de Baja California.
- RR/289/2021. Secretaría de Economía Sustentable y Turismo.
- RR/310/2021. Ayuntamiento de Tecate.
- RR/347/2021. Secretaría General de Gobierno.
- RR/350/2021. Ayuntamiento de Ensenada.
- RR/362/2021. Universidad Politécnica de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de sobreseimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/142/2021. Ayuntamiento de Tijuana.
- RR/148/2021. Ayuntamiento de Mexicali.
- RR/220/2021. Fiscalía General del Estado de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de desechamiento de las siguientes Denuncias:

- DEN/055/2021. Ayuntamiento de Playas de Rosarito.
- DEN/064/2021. Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial.
- DEN/070/2021. Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California.

De la ponencia del **Comisionado Presidente Jesús Alberto Sandoval Franco**:

1. **RR/116/2021**. Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.
2. **RR/146/2021**. Desarrollo Social Municipal de Tijuana.
3. **RR/119/2021**. Ayuntamiento de Ensenada.
4. **RR/128/2021**. Poder Judicial del Estado de Baja California.
5. **RR/140/2021**. Ayuntamiento de Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- REV/693/2019**. Instituto Municipal del Deporte de Tijuana.
- REV/170/2020**. Ayuntamiento de Mexicali.
- RR/024/2021**. Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California.
- RR/188/2021**. Fiscalía General del Estado de Baja California.

La ponencia da cuenta al Pleno con el acuerdo de desechamiento del siguiente Recurso de Revisión:

- RR/363/2021**. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

De la ponencia de la **Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez**:

1. **REV/229/2019**. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.
2. **RR/019/2021**. Ayuntamiento de Mexicali.
3. **RR/035/2021**. Ayuntamiento de Tijuana.
4. **RR/114/2021**. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.
5. **DEN/069/2021**. Poder Judicial del Estado de Baja California.
6. **DEN/075/2021**. Sindicato Único de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios e Instituciones Descentralizadas de Baja California, Sección Tijuana.

La ponencia da cuenta al Pleno con los acuerdos de cumplimiento a los siguientes Recursos de Revisión:

- RR/256/2020**. Ayuntamiento de Tecate.
- RR/394/2020**. Ayuntamiento de Ensenada.
- RR/418/2020**. Centro Social, Cívico y Cultural de Ensenada.

La ponencia da cuenta al Pleno con el acuerdo de desechamiento de la siguiente Denuncia:

- DEN/063/2021** Comisión Estatal del Agua de Baja California.

- b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la resolución de la verificación virtual de oficio del mes de julio de 2021 correspondiente a la Secretaría de Integración y Bienestar Social.

c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo mediante el cual se somete a la consideración del Pleno el dictamen de tabla de asignación de las obligaciones de transparencia específicas del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS POR EL PLENO.

VIII. FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA PRÓXIMA SESIÓN.

La cual tendrá verificativo el día Martes treinta y uno de agosto de esta anualidad, a las 11:00 horas en la Sede de este Instituto.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente



JESÚS ALBERTO SANDOVAL FRANCO
COMISIONADO PRESIDENTE



ÁLVARO ANTONIO ACOSTA ESCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO